

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



34-2011

Año XXXV

21 de noviembre de 2011

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5577

MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 2011

Artículo	Página
1. AGENDA. Ampliación y modificación.....	3
2. INFORMES DE RECTORÍA.....	3
3. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	3
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta de nombramiento de un miembro titular por el sector docente ante el Tribunal Electoral Universitario	4
5. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. Dictamen CAP-DIC-11-024. Presupuesto extraordinario N.º 3-2011.....	4
6. AGENDA. Modificación.....	5
7. AGENDA. Ampliación.....	5
8. CONSEJO UNIVERSITARIO. Minuto de silencio.....	5
9. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	5
10. AGENDA. Modificación.....	5
11. VISITA. Representantes del SINDEU.....	5

SESIÓN ORDINARIA N.º 5578

JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 2011

Artículo	Página
1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5561, 5562 y 5563	6
2. ASUNTOS JURÍDICOS. Dictamen CAJ-DIC-11-1-B. Recurso de revocatoria con apelación en subsidio del profesor Jorge Chen Sham	6
3. AGENDA. Modificación.....	7
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Nombramiento del Director.....	7
5. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. Reajuste salarial de medio periodo de 2011 y enero de 2012	7
6. AGENDA. Ampliación.....	8
7. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. Dictamen CAP-DIC-11-3. Plan Anual Operativo y Presupuesto para el año 2012	8

continúa en la pagina 2

RECTORÍA

APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO. Sesiones N.ºs 133, 134 y 135..... 13

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

CORRECCIÓN Y ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-8723-2011 19

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

TEU-1204-2011. Escuela de Trabajo Social. Elección de representante ante la Asamblea Colegiada
Representativa 20

TEU-1205-2011. Escuela de Filosofía. Elección de Subdirector 20

TEU 1206-2011. Escuela de Estadística. Elección de Subdirector..... 20

Resumen del Acta de la Sesión N.º 5577

Celebrada el martes 27 de setiembre de 2011

Aprobada en la sesión N.º 5592 del jueves 10 de noviembre de 2011

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario ACUERDA:

1. Ampliar la agenda para incluir el dictamen sobre el Presupuesto extraordinario N.º 3-2011.
2. Modificar el orden del día para conocer el dictamen sobre el Presupuesto extraordinario N.º 3-2011, después del nombramiento del miembro titular por el sector docente ante el TEU, las solicitudes de apoyo financiero y del recurso de revocatoria con apelación en subsidio del profesor Jorge Chem Sham, de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

ARTÍCULO 2. Informes de Rectoría

La señora rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a los siguientes asuntos:

- a) Negociación con el Banco Mundial
Comenta que siguen con la negociación con el Banco Mundial; en estos días van a volver a realizar las presentaciones con las explicaciones de cada uno de los proyectos para ver si continúan con el proceso, si el tema llegara a un punto complejo, la Universidad de Costa Rica no podría continuar. Insiste en que va a hacer todo lo posible para que la negociación salga, ya que hay demasiados proyectos valiosos para la Universidad.
- b) Situación del PAIS
Señala que la relación de la CCSS con el PAIS ha sido compleja, porque está trabajando con gerentes que cambian. Comenta que están discutiendo la posibilidad de que en diciembre lleguen al acuerdo establecido. Destaca que para la Rectoría es importante la definición del incremento en los costos, porque están subsidiando al PAIS, solo que no lo han podido probar; en ese punto es donde está ubicada la negociación.

ARTÍCULO 3. Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de la Dirección
El señor director, Dr. Alberto Cortés Ramos, se refiere a los siguientes asuntos:
 - a) Situación de la renuncia de la Srta. María Isabel Victoria
Aclara que cuando la Srta. María Isabel Victoria iba a hacer entrega de la carta de renuncia ante el Tribunal Electoral Estudiantil Universitario, se le informó que los representantes

al Consejo Universitario no tienen que renunciar, porque es una norma que rige para los miembros del directorio de la Federación y las asociaciones; por esa razón, la Srta. María Isabel Victoria no presentó la carta de renuncia formalmente ante la Dirección del Consejo.

- b) Informe de participación
La Licda. María Esther Garita, coordinadora de la Biblioteca de Artes Musicales, envía el oficio EAM-B114-2011, mediante el cual adjunta el informe de su participación en la Reunión satelital IFLA: *Bibliografía y redes de información sobre las artes en América Latina y el Caribe, una perspectiva reciente*, la cual se llevó a cabo en la ciudad de México, los días 20 y 21 de agosto del año en curso.
- c) Situación de la Sede de Limón
El Lic. Ricardo Wing Argüello, director de la Sede de Limón, envía copia del oficio UCRL-D-462-2011, dirigido a la Asamblea de Sede de Limón, mediante el cual informa que en virtud de que se están realizando ingentes esfuerzos con la Dirección del Consejo Universitario, con el representante de las Sedes Regionales y con la Rectoría, con el fin de encontrar una solución integral a la situación de las carreras de Psicología y Turismo Ecológico de la Sede, la Asamblea de Sede programada para el 23 de setiembre queda suspendida.
- d) Informe de participación
La representante estudiantil, miembro del Consejo Universitario, María Isabel Victoria Torres, envía el oficio CU-M-11-09-107, mediante el cual brinda el informe de su participación en el Foro Latinoamericano sobre Autonomía Universitaria "Rafael Cordera Campos", que se llevó a cabo los días 19 y 20 de mayo, en Guadalajara, México.
- e) Acuerdo de la FEITEC
El Sr. Erick Sandoval Corrales, presidente de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, remite copia del oficio FEITEC 412-11, dirigido al Dr. Julio Calvo, rector del Instituto Tecnológico, mediante el cual remite el acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Federación de la sesión N.º 011-11-12, referente a la situación presupuestaria de las universidades luego de la negociación del FEES y el déficit que se registra en la mayoría de los presupuestos de los centros universitarios.
- f) Presupuesto de las universidades públicas
El ministro de Hacienda, Fernando Herrero Acosta, aclara, mediante el oficio DM-1249-2011, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, presidente del Consejo Nacional de Rectores,

que la inflación utilizada en el Presupuesto de la República para el 2012 para las entidades públicas fue de un 3%; a la vez, ratifica que el Gobierno cumplirá con el convenio firmado con las universidades. Agrega que en el caso de que la inflación para el año entrante sea mayor que ese monto, se realizarán los ajustes en una modificación presupuestaria para reconocer dicho aumento.

g) Pases a Comisiones Permanentes o Especiales:

Comisión de Política Académica

- Propuesta para la creación del Centro de Investigación en Neurociencias.
- Creación del Centro de Investigación en Movimiento Humano (CIMOV).
- Elaboración de propuesta de conceptualización del posgrado en la Universidad de Costa Rica.

Comisión de Estatuto Orgánico

Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la reforma integral del punto II Estudios de Posgrado, del capítulo X Sistemas Universitarios, del título II Estructura y Gobierno, y sus concordancias en el *Estatuto Orgánico*.

Comisión Especial

- Crear una comisión con el fin de que se pronuncie en forma técnica y científica acerca del impacto ambiental, social y urbano de la instalación de torres de telecomunicaciones. Coordina: Ing. Ismael Mazón González.
- Integración de la Comisión Especial que recibirá las candidaturas de las diferentes áreas y del sector administrativo para la elaboración de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario. Coordina: Ing. Ismael Mazón González.

h) Charlas de orientación universitaria

Comenta que participó en dos charlas de orientación universitaria dirigidas al personal que recibió el curso de Didáctica Universitaria, el 19 y el 20 de setiembre, por lo que le solicitó al Ing. Agr. Claudio Gamboa que asumiera la Dirección del Consejo el miércoles de la semana pasada.

i) Cátedra “Rodrigo Carazo”

Indica que la Cátedra “Rodrigo Carazo” está en proceso de conformación. Dicha Cátedra es una iniciativa de la Universidad Nacional que han ido apoyando las otras universidades. Agrega que la UCR está planteando que la sede de la Cátedra sea el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos.

j) Acreditación de la Escuela de Ciencias Políticas

Comenta que participó en la sesión solemne del Consejo Nacional de Acreditación, donde se le entregó el compromiso de mejora y el certificado de acreditación a la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas.

2. Informes de miembros del Consejo Universitario

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Asamblea Colegiada Representativa; Visita al taller del artista Néstor Zeledón; Consejo de Área de Sedes Regionales; Coloquio internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales; Homenaje por tiempo de servicio; Portafolio de Vida Docente; Curso de Didáctica Universitaria; Mesa redonda sobre el relevo generacional de políticos.

ARTÍCULO 4. El señor director, Dr. Alberto Cortés Ramos, retira la propuesta sobre el nombramiento del miembro titular por el sector docente en el TEU, con el fin de aclarar las dudas surgidas en el plenario.

ARTÍCULO 5. La Comisión de Administración y Presupuesto presenta el dictamen CAP-DIC-11-024, sobre el Presupuesto extraordinario N.º 3-2011.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Rectoría elevó al Consejo Universitario el Presupuesto extraordinario N.º 3-2011, elaborado por la Oficina de Administración Financiera (oficio R-5349-2011, del 12 de setiembre de 2011).
2. La Dirección del Consejo Universitario traslada a la Comisión de Administración y Presupuesto el caso en mención (pase CAP-P-11-029, del 14 de setiembre de 2011).
3. La Oficina de Contraloría Universitaria, mediante oficio OCU-R-170-2011, del 19 de setiembre de 2011, manifiesta que (...) no encontramos situaciones que ameriten observaciones de nuestra parte.
4. El Presupuesto extraordinario N.º 3-2011, está financiado de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

		Monto
FONDOS CORRIENTES		
Otros Ingresos no Tributarios		3.000.000,00
Cheques Prescritos	3.000.000,00	
Derechos Administrativos		9.324.896,25
Derechos y confección de carnet	1.105.000,00	
Derechos de examen de admisión	2.812.221,25	
Derechos de admisión a carrera	4.785.825,00	
Matrícula Diplomado Citotecnología	621.850,00	
Transferencias Corrientes del Sector Público		35.203.631,55
Reconocimientos de CONARE	11.859.864,15	
Diplomado de Citotecnología	23.343.767,40	
Ingresos de la Propiedad		-207.450.000,00
Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	-207,450.000,00	
Otras Rentas de Activos Financieros		207,450.000,00
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales.	207,450.000,00	
Otras Rentas de Activos Financieros		40.000.000,00
Diferencias por tipo de cambio	40.000.000,00	
VÍNCULO EXTERNO		
Transferencias Corrientes del Sector Público		173.760.892,00
Consejo Nacional de Rectores (Proyecto de inglés MEP-UCR)	173.760.892,00	
TOTAL		261.289.419,80

ACUERDA:

Aprobar el Presupuesto extraordinario N.º 3-2011, por un monto total de ₡261.289.419,80 (doscientos sesenta y un millones doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve colones con 80/100).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer a continuación las solicitudes de apoyo financiero.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo de la sesión hasta concluir con la visita del Sindeu.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Óscar Mas Herrera, de la Escuela de Filosofía, y de la Sra. Julieta Espeleta Vargas, madre de la Dra. Yamileth Astorga Espeleta.

ARTÍCULO 9. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe*

en *Eventos Internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (Véase tabla en la página 10)

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 10. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir a los representantes del Sindeu.

ARTÍCULO 11. El Consejo Universitario recibe a los representantes del Sindeu, quienes se refieren al tema de la negociación salarial.

Dr. Alberto Cortés Ramos
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión N.º 5578

Celebrada el jueves 29 de setiembre de 2011

Aprobada en la sesión N.º 5592 del jueves 10 de noviembre de 2011

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar las actas de las sesiones N.ºs 5561, del 16 de agosto de 2011; 5562, del 18 de agosto de 2011 y 5563, extraordinaria, del 18 de agosto de 2011, con modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2. La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-11-1-B, sobre el recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por el profesor Jorge Chen Sham, de la Escuela de Filología, en relación con el puntaje asignado al artículo “La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo”.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

- 1) El 7 de mayo de 2010, el Dr. Jorge Chen Sham, catedrático de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, sometió a calificación ante la Comisión de Régimen Académico tres obras, entre las que destaca “La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo”, publicada en la *Revista de Educación*, número extraordinario (2004).
- 2) La Comisión de Régimen Académico, en la calificación N.º 2191-15-2010, del 25 de mayo de 2010, calificó con 1 punto la obra “La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo”.
- 3) La calificación otorgada a la obra “La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo”, la fundamenta la Comisión de Régimen Académico en el artículo 47 inciso d) del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, el cual establece:
Artículo 47. Las condiciones que deben tomarse en cuenta para el ascenso, serán objeto de la siguiente valoración:
(...)
d) Publicaciones, obras profesionales, artísticas y didácticas:
(...)
Hasta 1 punto: cuando se considere que el trabajo tiene relevancia en su campo.
- 4) El Dr. Chen Sham retiró el resultado de su calificación (22-6-2010), y el 24 de junio de 2010, por estar en desacuerdo con el puntaje otorgado, presentó, ante la Comisión de Régimen Académico, un recurso de revocatoria con apelación en subsidio.
- 5) La Comisión de Régimen Académico atendió el recurso y decidió no revocar la calificación 2191-15-2010, del 25 de mayo de 2010. Además, le solicitó al Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede de Occidente,

conformar una comisión de especialistas que analizara el recurso.

- 6) La comisión de especialistas en el campo de la Filología de la Sede de Occidente estuvo conformada por las siguientes personas: Dra. Flavia Siercovich Bartola, M.L. Manuel Alvarado Murillo, M.L. Óscar Montanaro Meza y Dra. Magdalena Vásquez Vargas, la cual el miércoles 27 de octubre de 2010 emitió su dictamen en los siguientes términos:

Asunto 2: Dictamen evaluativo del artículo “La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo”, escrito por Jorge Chen Sham publicado en la Revista de Educación, número extraordinario del año 2004.

El aporte principal de este artículo es la interpretación particular que hace el autor de la recepción del Quijote por escritores de la generación del 98. Asimismo, plantea en forma precisa la articulación de los postulados filosóficos de la estética romántica y la interpretación de esos autores. Sin embargo, consideramos que falta ejemplificar esta interpretación con los aportes de otros integrantes de la generación del 98, tal como Azorín.

- 7) El Dr. Chen Sham en su recurso no presenta una argumentación convincente que pueda rebatir lo indicado por la comisión de especialistas.
- 8) En la sesión ordinaria N.º 5526, artículo 10, del 24 de marzo de 2011, el plenario analizó el dictamen CAJ-DIC-11-1, del 9 de marzo de 2011, que contiene el recurso del Dr. Chen Sham y acordó devolverlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos, a efectos de ampliar criterios.
- 9) La Comisión de Asuntos Jurídicos decidió solicitarle un nuevo criterio a la Comisión de Especialistas, el cual fue presentado el 6 de junio de 2011, destacando lo siguiente: (...) *Se procede a atender lo solicitado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, lo cual implica retomar el análisis del artículo citado, así como lo comunicado en el Acta 1-2010 del 27 de octubre de 2010. Después del análisis realizado por la Comisión considera que el artículo “La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo” es una obra de mérito reconocido* (...) (el subrayado no es del original).

En el subrayado se advierte la ampliación de criterio sobre la obra realizada por la Comisión de Especialistas.

10) El artículo 47 inciso d) del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* establece:

Artículo 47. Las condiciones que deben tomarse en cuenta para el ascenso, serán objeto de la siguiente valoración:

(...)

d) Publicaciones, obras profesionales, artísticas y didácticas:

(...)

Hasta 2 puntos: Publicaciones y obras de mérito reconocido.

11) La Comisión de Asuntos Jurídicos, en virtud del nuevo criterio ofrecido por la Comisión de Especialistas, estimó conveniente solicitar a la Comisión de Régimen Académico modificar la calificación N.º 2191-15-2010, del 25 de mayo de 2010, y consignar en ella 1,50 puntos como calificación final a la obra sometida a calificación por el Dr. Chen Sham. Lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 47 inciso d) del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*.

ACUERDA

Acoger parcialmente el recurso de apelación subsidiaria del Dr. Jorge Chen Sham, catedrático de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, interpuesto contra la calificación N.º 2191-15-2010, del 25 de mayo de 2010, para que el puntaje otorgado a la obra "La interpretación noventayochista del Quijote: consagración filosófica de su sentido profundo", se modifique de 1 punto a 1,50 puntos.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con la elección de la persona que ocupará la Dirección del Consejo Universitario, con la propuesta de reajuste salarial, el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto para el 2012.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 7 de su Reglamento, nombrar al Dr. José Á. Vargas Vargas como director de este Órgano Colegiado por el período que va del 16 de octubre de 2011 al 15 de octubre de 2012.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. La Comisión de Administración y Presupuesto presenta un dictamen de minoría (CAP-DIC-11-26) y uno de mayoría (CAP-DIC-11-25), sobre la propuesta de reajuste salarial correspondiente al medio periodo 2011 y enero 2012.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. De conformidad con lo que establece el artículo 6, inciso g) de la *Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad de Costa Rica*, la Administración procedió a convocar a

la negociación salarial correspondiente al ajuste de medio periodo 2011 y enero 2012. Esta negociación está orientada de forma principal al ajuste por costo de vida vinculado al índice de precios del consumidor (IPC).

2. La Rectoría eleva al Consejo Universitario las propuestas de reajuste salarial correspondientes al medio periodo 2011 y enero 2012, tanto la de la Administración como la que plantea el Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU) (R-5223-2011, del 8 de setiembre de 2011).
3. La Dirección del Consejo Universitario traslada el caso a la Comisión de Administración y Presupuesto (CAP-P-11-027, del 12 de setiembre de 2011).
4. La Comisión de Administración y Presupuesto se reunió el 21 y el 23 de setiembre de 2011 para analizar las propuestas presentadas por la Comisión Bipartita de Negociación Salarial, conformada por miembros de la representación de la Administración y de la representación sindical.
5. En el marco de la negociación, ambas partes concuerdan con los porcentajes planteados como adelanto de inflación para el 2012. El punto principal en el que las partes no lograron acuerdo es el ajuste por inflación de medio periodo 2011.
6. En enero de 2011 se reconoció un aumento salarial del 5% y de acuerdo con las cifras proyectadas por el Programa Macroeconómico del Banco Central, la inflación para el 2011 cerraría en un 5%+/- 1%.
7. El Sindeu propone un incremento salarial del 1,5% retroactivo a julio de 2011; sin embargo, la inflación a julio de 2011 alcanzó el 3,13%.
8. La Administración propone que si la inflación supera el 5% otorgado en enero 2011, la Universidad reconocería un 0,5% retroactivo a noviembre de 2011 e incluido en el salario base una vez que el Gobierno reconozca la inflación adeudada del 2011.
9. La propuesta del Sindeu escapa a las posibilidades institucionales y la propuesta de la Administración implicaría que el personal reciba de manera efectiva su incremento salarial en un periodo no menor de 8 meses, además de que si la inflación no supera el 5% no se contaría con aumento de medio periodo.
10. La Universidad debe garantizar que los aumentos por costo de vida sean efectivos, con el fin de que los logros obtenidos producto de la política salarial no se vean aminorados.
11. El Programa Macroeconómico del Banco Central proyecta que la inflación para el 2011 cerraría en un 5%+/- 1%, por tanto, un 0,5% a partir de octubre de 2011 representa el punto medio en cuanto a la proyección indicada en su intervalo superior.

ACUERDA

1. Aprobar el siguiente reajuste salarial correspondiente al medio periodo de 2011 y enero de 2012:

Ejercicio presupuestario 2011

Un 0,5% de incremento salarial, retroactivo a octubre de 2011, calculado sobre los salarios base al 31 de diciembre de 2010 e incluido en el salario base a partir de octubre de 2011. Lo anterior, por cancelar, en cuanto el presupuesto extraordinario sea aprobado por la Contraloría General de la República o por la correspondiente modificación presupuestaria, a más tardar en abril de 2012.

Ejercicio presupuestario 2012

Un 5% de incremento salarial, calculado sobre los salarios base al 31 de diciembre de 2011 e incluido en el salario base, a partir del 1.º de enero de 2012 y por cancelar en el momento en que sea aprobado el correspondiente presupuesto de la Institución por parte de la Contraloría General de la República.

Una vez aprobados los reajustes salariales indicados anteriormente, la Universidad de Costa Rica comunicará de inmediato dichos incrementos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional para lo que corresponda.

2. Instar a la Administración a que, en un plazo de 6 meses, presente al Consejo Universitario los estudios y las metodologías de cálculo de un indicador inflacionario adecuado a la realidad del consumo del personal universitario.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo de la sesión hasta concluir con el caso referente al Plan Operativo Institucional y el Presupuesto para el año 2012.

ARTÍCULO 7. La Comisión de Administración y Presupuesto presenta el dictamen CAP-DIC-11-3, referente al Plan Operativo Institucional y el Presupuesto para el año 2012.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*, en el artículo 19, establece: *Todas las entidades que por ley están obligadas a presentar presupuestos a la Contraloría General de la República, lo harán a más tardar el 30 de septiembre y presentarán la liquidación correspondiente a más tardar el 16 de febrero de cada año* (el subrayado no es del original).
2. La Rectoría remite al Consejo Universitario el Plan Anual Operativo y su correspondiente presupuesto por programas y actividades 2012, el cual asciende a un monto total de ₡209.200.000.000 (doscientos nueve mil doscientos

millones de colones con 00/100) (oficio R-5067-2012, del 31 de agosto de 2012).

3. Las *Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica*, puntos G-2.14 y G-2.15, establecen que:

G-2.14. La Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo Universitario analizará la propuesta de Plan-Presupuesto, con la participación de la Oficina de Planificación Universitaria, la cual proporcionará la información adicional necesaria.

G-2.15. El Consejo Universitario analizará la propuesta del Plan-Presupuesto y aprobará el Plan-Presupuesto anual de la Universidad de Costa Rica, a más tardar la cuarta semana del mes de setiembre de cada año (...)

4. Para el análisis del Plan Anual Operativo para el 2012 y su correspondiente presupuesto por programas y actividades, la Comisión de Administración y Presupuesto convocó a comisión ampliada el 12, 19 y 26 de setiembre de 2011, en la cual los miembros del Consejo Universitario analizaron cada uno de los documentos presentados por la Rectoría, con la participación de los funcionarios de la Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Contraloría Universitaria y del director ejecutivo de la Rectoría.
5. Las *Políticas de la Universidad de Costa Rica 2010-2014*, definidas por el Consejo Universitario, han sido vinculadas al Plan-Presupuesto 2012 por las unidades ejecutoras.
6. Se continúa con la política de asignación presupuestaria al Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico de al menos un 4% de los recursos provenientes del FEES, según acuerdo de la sesión N.º 5017, artículo 6, del 28 de setiembre de 2005.
7. Sobresale en este presupuesto el hecho que no se incorpora el acuerdo tomado en la sesión N.º 5570, artículo 5, del 6 de setiembre de 2011, en el sentido de crear una política para fortalecer la regionalización de la Universidad de Costa Rica, la cual contempla un crecimiento anual en el presupuesto ordinario de las Sedes Regionales en el periodo 2012-2015.
8. La Oficina de Contraloría Universitaria se pronunció, tanto en forma verbal como escrita, en relación con los siguientes puntos: Fondo del sistema, Programa de Atención Integral de Salud, Régimen de méritos e ingresos propios; aspectos que deberán ser tomados en cuenta para la aprobación de los próximos presupuestos anuales institucionales, sobre todo lo relacionado con el estudio actuarial (oficio OCU-R-174-2011, del 23 de setiembre de 2011).
9. En el Plan-Presupuesto para el año 2012 se deben incorporar los recursos correspondientes al reajuste salarial por costo de vida.
10. Se cuenta con copia de los siguientes documentos:

- a) Certificación de verificación de requisitos mínimos del bloque de legalidad que debe cumplirse en la formulación del Plan Anual Operativo de las universidades estatales sujetas a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República.
- b) Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad que deben cumplirse en la formulación del presupuesto inicial de las universidades estatales sujetas a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República.

ACUERDA:

1. Aprobar el *Plan Anual Operativo y el Presupuesto por Programas y Actividades para el año 2012 de la Universidad de Costa Rica*, por un monto de $\text{¢}209.200.000.000,00$ (doscientos nueve mil doscientos millones de colones con 00/100).
2. Solicitarle a la Rectoría que:
 - a) En los presupuestos extraordinarios o modificaciones presupuestarias del 2012 se considere el acuerdo tomado en la sesión N.º 5570, artículo 5, del 6 de setiembre de 2011, en el sentido de crear una política para fortalecer la regionalización de la Universidad de Costa Rica, la cual contempla un crecimiento anual en el presupuesto ordinario de las Sedes Regionales en el periodo 2012-2015; asimismo, se debe garantizar el fiel cumplimiento de dicho acuerdo en los próximos presupuestos anuales institucionales.
 - b) Presente a este Órgano Colegiado, a más tardar en marzo de 2012, el estudio actuarial de la Universidad de Costa Rica que se solicitó en la sesión N.º 5440, artículo 7, del 29 de abril de 2010, de manera que sirva de base para el Presupuesto Institucional del 2013.

ACUERDO FIRME.

Dr. Alberto Cortés Ramos
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5577 artículo 9
Martes 27 de setiembre de 2011

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAIS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	REQUISITOS
Montos Superiores						
Cecilia Díaz Oreiro Instituto Clodomiro Picado	Catedrática	Itajai, Brasil	Actividad: Del 1.º al 8 de octubre Itinerario: Del 1.º al 11 de octubre	UNILAVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.920,00	Fondo Restringido #1566: Pasaje aéreo \$1.790,00	4
<p>ACTIVIDAD: Curso teórico práctico en el marco del convenio de investigación entre la UCR y la UNIVALI</p> <p>ORGANIZA: Proyecto UCR N.º 809-B0-500</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá el curso: “Estudio fitoquímico y farmacológico de algunas plantas seleccionadas de la flora brasileña y de Costa Rica.” <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>						
Manuel Flores Morales Unidad de Gestión y Transferencia de Conocimientos	Interino	Buenos Aires, Argentina	Actividad: Del 5 al 7 de octubre Itinerario: Del 4 al 12 de octubre (Vacaciones del 10 al 12 de octubre)	BIOTECSUR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Aporte personal: Pasaje aéreo \$404,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$180,00 Total: \$1.184,00	Pasaje aéreo \$1.000,00 PROINNOVA: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$1.500,00	4
<p>ACTIVIDAD: Workshop “Bottlenecks in the Establishment of Biotech Based Companies”</p> <p>ORGANIZA: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará con propósitos de capacitación en <i>spin off</i> y <i>start-up</i> para empresas de base biotecnológica <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>						
Leda Badilla Chavarría Escuela de Orientación y Educación Especial	Catedrática	Beijin, República Popular China	Actividad: Del 7 al 22 de octubre Itinerario: Del 6 al 23 de octubre	Instituto Confucio: Pasaje aéreo \$ 2.456,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$3.238,00	4
<p>ACTIVIDAD: Reunión de la Junta Directiva del Instituto Confucio</p> <p>ORGANIZA: Instituto Confucio de la República China</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Representará a la señora Rectora. Rendirá informe de labores del Instituto Confucio en Costa Rica y gestionará proyectos conjuntos y movilidad académica y estudiantil</p>						

VIÁTICOS

Sesión N.º 5577 artículo 9
Martes 27 de setiembre de 2011
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAIS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	REQUISITOS
Jorge Murillo Medrano Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	Catedrático (3) Otros aportes otorgados en Sesión N.º 99 de Rectoría	Comillas, España	Actividad: Del 3 al 8 de octubre Itinerario: Del 2 al 9 de octubre		Presupuesto ordinario: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.538,00 Pasaje aéreo \$1.200,00 Total: \$2.738,00	3 y 4
<p>ACTIVIDAD: VII Reunión del Consejo Académico del SICELE y II Seminario SICELE</p> <p>ORGANIZA: Instituto Cervantes y Fundación Comillas, España</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará como miembro y representante de Costa Rica ante SICELE. <i>(Ver detalle en el acta respectiva)</i></p>						
JUDITH JIMÉNEZ DÍAZ Escuela de Educación Física	Docente interino (1) 1 y 11 meses Desde el 8 de agosto de 2011 al 18 de diciembre de 2011	Lima, Perú	Actividad: Del 7 al 8 de octubre Itinerario: Del 5 al 10 de octubre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$320,00	Visa \$30,00 Inscripción \$130,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$426,00 Pasaje aéreo \$414,00 Total: \$1.000,00	1
<p>ACTIVIDAD: Congreso Internacional de Neurodesarrollo Infantil y Estimulación Multisensorial, Taller Internacional de Psicomotricidad y Musicoterapia</p> <p>ORGANIZA: Centro de Postgrado y Atención en Educación y Estimulación</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará con propósitos de formación en el área de neurodesarrollo infantil en el proceso enseñanza-aprendizaje en la etapa de 0 a 6 años</p>						

VIÁTICOS

Sesión N.º 5577 artículo 9 Martes 27 de setiembre de 2011 Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAIS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	REQUISITOS
Victoria González García Centro de Evaluación Académica	Asociada	Bogotá Colombia	Actividad: Del 12 al 13 de octubre Itinerario: Del 5 al 14 de octubre (Vacaciones 10 y 11 de octubre)	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$263,00 Total otros aportes \$1.013,00	Pasaje aéreo \$805,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$170,00 Inscripción \$430,00 Total: \$1.405,00	4
<p>ACTIVIDAD: Congreso Internacional de Pedagogía e Innovación y I Congreso Latinoamericano Sostenibilidad, Cuidado y Vida Cotidiana</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Gimnasio Fontana y Universidad de La Sabana</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará ponencia “Comer orgánico: una experiencia de trabajo comunal universitario” y en representación de la señora Elenora Badilla. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>						
MARIO MORA MORALES Canal 15	Profesional C	Orlando, Florida, Estados Unidos	Actividad: Del 6 al 7 de octubre Itinerario: del 5 al 8 de octubre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$204,00	Pasaje aéreo \$467,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$760,00 Total: \$1.275,50	4
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: XIII Seminario Técnico Grass Valley</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZADA: Grass Valley</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará con propósitos de actualización sobre los últimos avances tecnológicos en equipos de televisión digital y soluciones integrales de digitalización de salas de producción. <i>(Ver detalles en el acta respectiva)</i></p>						

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 133
Jueves 20 de octubre de 2011

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Arturo Camacho Lozano Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (215)	Docente	San Diego, Estados Unidos	Actividad: Del 1.º al 6 de noviembre Itinerario: Del 31 de octubre al 4 de noviembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$250,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$66,00 Pasaje aéreo \$536,47 Total: \$852,47	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$116,00 Pasaje aéreo \$684,00 Inscripción \$200,00 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: The 162nd Meeting of the Acoustical Society of America ORGANIZA: Acoustical Society of America JUSTIFICACIÓN: Impartirá charla sobre un proyecto de investigación en el que participa. (<i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>)					
María Teresa Bermúdez Muñoz Escuela de Historia	Docente	Toledo, España	Actividad: Del 21 de octubre al 4 de noviembre Itinerario: Del 22 al 29 de octubre	Aporte personal: Pasaje Aéreo \$1.197,00 Inscripción Consejo Internacional de Archivos \$400,00 Total: \$1.597,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
ACTIVIDAD: 43 Conferencia Internacional de Archivos (CITRA): Preservación Digital en el S.XXI ORGANIZA: Consejo Internacional de Archivos- Ministerio de Cultura de España JUSTIFICACIÓN: Dará una conferencia sobre los avances del Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos (FIED). Asistirá a la II reunión anual del Programa Profesional del Consejo Internacional de Archivos (PCOM) como representante por Centroamérica. Participará en la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos.					
Ingo Wehrtmann Escuela de Biología (185)	Docente	Balneario. Camboriú, Santa Catalina, Brasil	Actividad: Del 28 de octubre al 6 de noviembre Itinerario: Del 31 de octubre al 4 de noviembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00 Total: \$1.750,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: Congreso Latino-Americano de Ciencias del Mar ORGANIZA: COLACMAR JUSTIFICACIÓN: Participará con presentaciones orales y paneles.					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 133

Jueves 20 de octubre de 2011

Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Isabel Ferreto Gutiérrez Facultad de Odontología (096)	Docente	Lima, Perú	Actividad: Del 25 al 29 de octubre Itinerario: Del 27 al 29 de octubre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.200,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: 18.º Congreso de Asociación Latinoamericana de Operatoria y Biomateriales</p> <p>ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Operatoria y Biomateriales</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Desarrollará divulgación de la investigación. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 134
Martes 25 de octubre de 2011

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Melania Monge Rodríguez Escuela de Orientación y Educación Especial (450)	Docente	Chicago, Estados Unidos	Actividad: Del 7 al 13 de noviembre Itinerario: Del 9 al 12 de noviembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Escuela Country Day: Inscripción \$480,00 Total: \$980,00	Pasaje aéreo \$449,79
ACTIVIDAD: Reading, Literacy and Learning. 62nd Annual IDA Conference ORGANIZA: International Dyslexia Association, IDA JUSTIFICACIÓN: Participará con propósitos de actualización. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Álvaro Morales Ramírez CIMAR (189)	Autoridad Universitaria	Chetumal, México	Actividad: Del 31 de octubre al 12 de noviembre Itinerario: Del 31 de octubre al 5 de noviembre	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$967,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
ACTIVIDAD: Visita ECOSUR – Chetumal ORGANIZA: Ecosur JUSTIFICACIÓN: Trabajar conjuntamente en publicaciones sobre el zooplancton de la Isla del Coco, revisar material biológico y preparar un convenio de cooperación inter-institucional. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Manuel Enrique Campos Rudín Escuela de Biología (185)	Docente	Ciudad Guatemala, Guatemala	Actividad: Del 6 al 9 de noviembre Itinerario: Del 7 al 9 de noviembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Pasaje aéreo \$600,00 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: Jornadas de Investigación, INVIGEN ORGANIZA: Instituto de Investigaciones Genéticas JUSTIFICACIÓN: Invitado como expositor con el tema “Células Madre”. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º134
Martes 25 de octubre de 2011

Continuación

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Adrián Esteban Vergara Heidke Escuela de Filología, Lingüística y Literatura (287)	Docente	Belo Horizonte, Brasil	Actividad: Del 30 de octubre al 5 de noviembre Itinerario: Del 31 de octubre al 4 de noviembre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.780,40 Fundevi: Pasaje aéreo \$400,00 Total: \$2.180,40	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: IX Congreso Latinoamericano de Estudios del Discurso (ALED 2011)</p> <p>ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, Universidad Federal de Minas Gerais</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "El discurso sobre la criminalidad en las noticias televisivas en Costa Rica".</p>					
Cynthia Campos Salazar Escuela de Educación Física y Deportes (260)	Docente	Baja California, México	Actividad: Del 4 al 13 de noviembre Itinerario: Del 5 al 12 de noviembre	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Aporte personal: Impuestos de salida \$26,00 Total: \$426,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Capacitación</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Baja California</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará con propósitos de actualización. <i>(Solicitar de talleres en la Rectoría)</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos*, y el *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 135
Viernes 28 de octubre de 2011

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Luis Fernando López Molina Escuela de Orientación y Educación Especial (450)	Docente	Santiago, Chile	Actividad: Del 4 al 14 de noviembre Itinerario: Del 7 al 10 de noviembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
ACTIVIDAD: XII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Neuropsicología ORGANIZA: SLAN, Sociedad Latinoamericana de Neuropsicología JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia: "Narrativas del sí mismo como estrategia de estimulación neuropsicológica, una perspectiva coevolutiva. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i> "					
Rebeca Gómez Sánchez Escuela de Enfermería (269)	Docente	Morelos, México	Actividad: Del 8 al 11 de noviembre Itinerario: Del 08 al 11 de noviembre	Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud A.C. Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00	Pasaje aéreo \$705,00
ACTIVIDAD: IX Convención Anual y Simposio Internacional: Mercadotecnia, Promoción de la Salud y Objetivos del Milenio ORGANIZA: Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud, A.C. JUSTIFICACIÓN: Presentará una exposición sobre el tema relacionado con la promoción de la salud y objetivos del milenio. Coordinará el inicio de un proyecto de investigación-docencia con la Universidad Autónoma de Tlaxcala. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					
Ernesto Alonso Rodríguez Montero Escuela de Artes Musicales (167)	Docente	Trujillo, Perú	Actividad: Del 9 al 19 de noviembre Itinerario: Del 10 al 18 de noviembre	Aporte personal: Visa \$30,00 Impuestos de salida \$26,00 Total: \$56,00	Pasaje aéreo \$602,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$398,00 Total: \$1.000,00
ACTIVIDAD: XV Concurso y Festival Internacional de Canto Lírico Ciudad de Trujillo, Perú ORGANIZA: Centro de Promoción Cultural Trujillo JUSTIFICACIÓN: Dictar clases maestras y participar como jurado calificador. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 135
Viernes 28 de octubre de 2011

Continuación

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Marisol Mayorga Castro Escuela de Biología (185)	Docente	Saint Paul, Minnesota, Estados Unidos	Actividad: Del 7 al 13 de noviembre Itinerario: Del 8 al 12 de noviembre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$756,00 Total: \$756,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$390,00 Inscripción \$610,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: NAI National Workshop 2011 ORGANIZA: National Association for Interpretation JUSTIFICACIÓN: Presentará los resultados y la sistematización de una exitosa experiencia con el Programa Escuela del Agua y el Ambiente de la Municipalidad de La Unión. <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					
Viviana Carazo Vargas Escuela de Orientación y Educación Especial (450)	Docente	Santiago, Chile	Actividad: Del 4 al 14 de noviembre Itinerario: Del 7 al 10 de noviembre	Aporte personal: Inscripción \$240,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$740,00	Pasaje aéreo \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: XII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Neuropsicología ORGANIZA: SLAN Sociedad Latinoamericana de Neuropsicología JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Narrativas del sí mismo como estrategia de estimulación neuropsicológica, una perspectiva coevolutiva". <i>(Solicitar detalles en el acta respectiva)</i></p>					
Luis José Quesada Quirós Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (215)	Docente	La Habana, Cuba	Actividad: Del 3 al 06 de noviembre Itinerario: Del 4 al 5 de noviembre		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$360,00 Pasaje aéreo \$608,00 Visa \$20,00 Total: \$988,00
<p>ACTIVIDAD: Final Caribeña del ACM-ICPC (ACM International Collegiate Programming Contest) ORGANIZA: ACM y Universidad de las Ciencias Informática (UCI) JUSTIFICACIÓN: Acompañar al equipo que representará a la Universidad de Costa Rica en este evento <i>(Solicitar detalles en la Rectoría)</i></p>					

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

CORRECCIÓN Y ADICIÓN

RESOLUCIÓN VD-R-8723-2011

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Estatuto, y por solicitud de las direcciones **Escuela de Matemática** (oficio DEM-726-2011), **Escuela de Tecnologías en Salud** (oficio TS-2383-10-2011) y la decanatura de la **Facultad de Odontología** (oficio FO-D-1013-2011), adiciona y corrige a la Resolución VD-R-8723-2011, lo siguiente:

- a) Eliminar en el primer cuadro el código 520101, carrera Licenciatura en Odontología.
- b) Incluir en el segundo cuadro lo siguiente:

Código	Curso	Nombre de la carrera
MA-1001	Cálculo I	Licenciatura en Ingeniería Mecánica con énfasis en Protección contra Incendios
MA-1210	Cálculo I	Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental
MA-1210	Cálculo I	Bachillerato en Gestión de los Recursos Naturales

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 9 de noviembre de 2011.

Dra. Libia Herrero Uribe
Vicerrectora de Docencia

TEU-1204-11

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Reunión de Profesores de la Escuela de Trabajo Social, celebrada el 26 de octubre de 2011, fue elegida la M.Sc. Rita Meoño Molina, como representante de esta unidad académica ante la Asamblea Colegiada Representativa.

El periodo rige del 1.º de noviembre de 2011 al 6 de diciembre de 2012, resto del periodo.

TEU-1205-11

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Filosofía, celebrada el 26 de octubre de 2011, fue elegido el Dr. Mario Solís Umaña, como Subdirector de esta unidad académica.

El periodo rige del 14 de diciembre de 2011 al 13 de diciembre de 2013.

TEU-1206-11

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Estadística, celebrada el 26 de octubre de 2011, fue elegido el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, como Subdirector de esta unidad académica.

El periodo rige del 6 de diciembre de 2011 al 5 de diciembre de 2013.

Carmen Cubero Venegas
Presidenta